

# Convocatoria 2025

## Para ingreso a nivel licenciatura enero - junio

A las y los egresados o estudiantes regulares inscritos en sexto semestre de bachillerato, se les invita al proceso de selección para ingresar a las siguientes carreras de nivel licenciatura:

### INGENIERÍAS

- CIVIL
- DISEÑO INDUSTRIAL
- ELÉCTRICA
- FERROVIARIA
- GESTIÓN EMPRESARIAL
- INDUSTRIAL
- MECÁNICA
- QUÍMICA
- SISTEMAS COMPUTACIONALES
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

### LICENCIATURAS

- ADMINISTRACIÓN
- ARQUITECTURA

El Instituto Tecnológico de Pachuca emite la presente convocatoria, con los siguientes pasos a seguir en línea:

- 1.- Registro y generación de referencia bancaria.
- 2.- Envío de ficha de registro.
- 3.- Aplicación de examen de ingreso y resultados.

**IMPORTANTE: EL EXAMEN SERÁ EN LÍNEA DESDE CASA EL 2 de diciembre**

**NOTA: Es necesario que leas completamente la Convocatoria antes de iniciar tu proceso de admisión.**

Una vez que te has asegurado de contar con un equipo de cómputo actual y una conexión a internet adecuada, debes continuar con el siguiente procedimiento para obtener tu pase de ingreso al examen.

### 1.- REGISTRO Y GENERACIÓN DE REFERENCIA BANCARIA

1.1 **Ingresar al SII** con la dirección <http://escolaresitp.itpachuca.edu.mx/> en el "Módulo Aspirantes".

1.2 **Datos de acceso**, únicamente de primera vez, No. Solicitud: 1234 y NIP: 99.

1.3 Al registrar tus datos personales, el sistema te genera un **nuevo No. Solicitud y NIP personal**. Conservarlo para el proceso posterior.

1.4 En el formulario "Datos Diagnóstico", registra tu información (Estos datos son importantes para futuras consultas y estar en contacto contigo). **No podrá ser generada tu referencia bancaria si no llenaste el formulario de datos diagnóstico.**

1.5 En la opción "Pagos Referenciados" genera e imprime tu Referencia Bancaria.

1.6 Realiza el pago en Citibanamex, presentando tu Referencia bancaria en ventanilla (No se aceptan depósitos a la cuenta bancaria del Instituto, transferencias bancarias, practicaja, Bancamóvil o Banca Net). El costo de Examen de Admisión es de **\$1,400.00. (Mil cuatrocientos pesos 00/100).**

**Periodo: 3 al 23 de septiembre**  
**10 al 25 de octubre**  
**4 al 25 de noviembre**

**IMPORTANTE: NO PAGAR FUERA DE ESTAS FECHAS**

### 2.- ENVÍO DE FICHA DE REGISTRO

2.1 Una vez realizado el pago, recibirás un correo electrónico que será enviado de **6 a 8 días hábiles** posteriores del mismo, el cual contendrá tu **ficha de registro de examen, tu guía de estudio, así como la fecha y hora del examen de prueba** y también la fecha y hora en que presentarás tu examen de admisión real.

2.2 **Una semana previa de ambos exámenes**, por el mismo medio, recibirás el **link de acceso a los exámenes**, junto con usuario y contraseña.

Es importante que tu cuenta de correo electrónico sea de Gmail y que tu bandeja de entrada esté disponible y no saturada. Deberás estar consultando tu cuenta constantemente, en ocasiones nuestro correo es recibido en spam o bandeja de correo no deseado.

### 3.- APLICACIÓN DE EXAMEN DE INGRESO Y RESULTADOS

Para el proceso de aplicación del examen en línea desde casa se requiere disponer de un equipo de cómputo funcional de escritorio o portátil (laptop) con cámara web, micrófono y acceso a internet estable, preferentemente con acceso alámbrico del modem a tu computadora.

Se recomienda el uso del navegador Chrome de Google, así mismo te recomendamos para garantizar una mejor experiencia de usuario, **no usar tableta ni teléfono celular**, sin embargo el sistema si acepta estos dispositivos.

El examen de prueba es con la finalidad de que conozcas y te familiarices con la forma de evaluación en línea desde casa.

3.1 Una vez presentado el examen, **los resultados** se publicarán los días siguientes en el portal web institucional del Instituto Tecnológico de Pachuca <https://itp.itpachuca.edu.mx/> y en nuestras redes sociales oficiales: @TecNM-Pachuca (Facebook) y @DDA-TecNM-Pachuca (Facebook, Instagram y Tiktok).

### Áreas de conocimiento del examen de admisión:

- Razonamiento Matemático
- Razonamiento Lógico
- Matemáticas
- Lengua Española
- Comprensión Lectora
- Física
- Inglés

**NOTA: Licenciatura en Administración no aplica el área de Física.**

- Si tienes algún problema en el momento de tu registro deberás enviar un correo a: [acceso\\_sii@pachuca.tecnm.mx](mailto:acceso_sii@pachuca.tecnm.mx)
- Si tienes algún problema técnico al generar tu referencia bancaria deberás enviar un correo a: [soporte\\_pagosref@pachuca.tecnm.mx](mailto:soporte_pagosref@pachuca.tecnm.mx)
- Si no has recibido la ficha de registro, así como el link de acceso a los exámenes, junto con usuario y contraseña a tu correo electrónico comunicarse al correo : [ddasoporte@pachuca.tecnm.mx](mailto:ddasoporte@pachuca.tecnm.mx)

Dudas y aclaraciones de la presente convocatoria:

### Teléfonos:

(771) 711 30 73  
(771) 711 35 96  
(771) 711 31 40  
(771) 711 51 19  
(771) 711 33 99

Ext. 4004 Departamento de Desarrollo Académico

Correo electrónico: [ddasoporte@pachuca.tecnm.mx](mailto:ddasoporte@pachuca.tecnm.mx)  
Mensaje privado en redes sociales [@DDA-TecNM-Pachuca](https://www.facebook.com/DDA-TecNM-Pachuca) (Facebook, Instagram y Tiktok)

También puedes visitarnos en nuestras instalaciones, en el Módulo "M" en un horario de 9:00 a 15:00 y hrs.

**NOTA: Para todos estos casos deberás anexar evidencia gráfica del problema y colocar tu nombre completo, CURP en formato RENAPO e INE.**

## CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Debes tomar en cuenta que para tu ingreso a la Institución, el certificado de tu escuela de procedencia, debe tener un promedio mínimo de 7.0.
- De acuerdo al manual de lineamientos Académico - Administrativos emitido por el TecNM, todo estudiante que estuvo inscrito en el Tecnológico Nacional de México antes de julio de 2015, NO podrá participar en este proceso.
- Los estudiantes que estuvieron inscritos a partir de agosto/2015, podrán reingresar siempre y cuando tengan dictamen de autorización del comité académico y cumplan con lo establecido en el lineamiento de acreditación de asignaturas "5.4.2.6". El estudiante que causó baja definitiva por no acreditar el curso especial, tendrá la oportunidad de un solo reingreso al mismo Instituto a un plan de estudios diferente de acuerdo con la recomendación del Comité Académico y cumpliendo el proceso de admisión.
- Para aspirantes extranjeros, contar con Forma Migratoria con categoría de estudiante debidamente autorizada y regularizada su documentación por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.

Responsable de la Convocatoria:  
Subdirección Académica  
Departamento de Desarrollo Académico

@TecNM-Pachuca



<https://itp.itpachuca.edu.mx>

@DDA-TecNM-Pachuca

